

*Acuerdos de 4 de marzo, concediendo el pase al título de
Cura de los pueblos de Diriá y Juigalpa*

El Gobierno :

Concede el pase constitucional al título de Cura interino, librado por el Illmo. señor Obispo Dioscesano Dr. don Bernardo Piñol y Aycinena, á favor del señor Pbro. don Aureliano Gutierrez, para la parroquia del Diriá. Managua, marzo 4 de 1865—Martinez.

El Gobierno:

Concede el pase constitucional al título de Cura interino librado por el Illmo. Sr. Obispo Diosesano Dr. don Bernardo Piñal y Aycinena, á favor del señor Prbo. don Pablo Chacon, para la parroquia de Juigalpa. Managua, marzo 4 de 1865 — Martinez,
